DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 157

PRIMAVERA , 22 de Mayo de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SANCHEZ Y SANCHEZ LTDA Rut 96620660-8

La Cantidad de 76,800 SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE VELAS PARA EL TALLER DE MANUALIDADES DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" SEGÚN O/C N° 6744 DE FECHA 07/05/2019 POR UN VALOR DE $ 76.800,-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	358001	08/05/2019	76,800

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		76,800
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	76,800	
	Totales	76,800	76,800

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		76,800
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	76,800	
	Totales	76,800	76,800

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE SUBROGANTE

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO